MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLÍN

EL SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

En su condición de Ordenador del Gasto DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN, cargo en el que fue nombrado, mediante CIRCULAR 2025315036277813 del 19 de noviembre de 2025 y en la Orden Semanal No. 002 art. 006 del 09 de enero de 2026, debidamente facultado para celebrar contratos mediante Resolución 4223 del 23 de Junio de 2022, de conformidad con lo establecido en el numeral 6 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, la Resolución Ministerial 4130 del 16 de Junio de 2022 "Manual de Contratación" y demás normas concordantes y complementarias aplicables., y quien representa por la delegación conferida al MINISTERIO DE DEFENSA y que en el texto de este documento se denominará DISPENSARIO MÉDICO DE MEDELLÍN,

CONSIDERANDO:

1. Que de conformidad con lo expresado en la **ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 334-DMMED-2026,** el oferente contratista deberá aportar a la Entidad, DISPENSARIO MÉDICO DE MEDELLÍN, las garantías de Cumplimiento y sus amparos en los términos indicados a continuación y las solicitadas en el contrato.

2. Que, una vez aportada la garantía, el ordenador del gasto cuenta con la obligación de revisar y validar la información en ella consignada.

3. En razón a las anteriores consideraciones,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar la garantía aportada por el contratista, bajo los siguientes criterios:

DATOS	GARANTÍAS
Entidad Contratista:	**PROCESOS CREATIVOS E INGENIERIA SAS**
Nit.	**900827465 6**
Nombre del representan legal	SAENZ TAFUR MARIA CAMILA
C.C representan legal:	1.000.031.943 de Bogotá D.C
Objeto del contrato:	"LA PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, PREVENTIVO, CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS INDUSTRIALES DEL HOSPITAL MILITAR Y SUS SATELITES VIGENCIA 2026, LOTE N° 3 (AIRES ACONDICIONADOS Y NEVERAS), CON EL FIN DE MANTENER EN ÓPTIMAS CONDICIONES LOS EQUIPOS PARA BRINDAR LOS SERVICIOS DE SALUD A LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FFMM ADSCRITOS A ESTE ESTABLECIMIENTO, SEGÚN VIGENCIA 2026"
Aseguradora:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT Aseguradora:	860.009.578-6
Póliza Número y Fecha de expedición0:	21-46-101141041 16/04/2026
Cobertura y Vigencia de la Garantía:	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: 06/04/2026HASTA 31/03/2027
Valor Asegurado:	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: $ 8.000.000,00
Cobertura y Vigencia de la Garantía:	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO: 06/04/2026HASTA 30/11/2027
Valor Asegurado:	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO: $ 8.000.000,00
Cobertura y Vigencia de la Garantía:	CALIDAD DEL SERVICIO: 06/04/2026HASTA 30/11/2027
Valor Asegurado:	CALIDAD DEL SERVICIO: $ 8.000.000,00
Cobertura y Vigencia de la Garantía:	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES: 06/04/2026 HASTA 30/11/2029
Valor Asegurado:	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES: $ 2.000.000,00

ARTÍCULO SEGUNDO: Ordenar el archivo del presente acto dentro del expediente contractual correspondiente.
Dada en Medellín el 16 de abril del 2026.

PÚBLICA

Mayor. MAURICIO SILVA OYUELA
Ordenador del Gasto - Subdirector Administrativo y Financiero DMMED

Vo. Bo: PS. AB. Sebastián Monsalve Mesa
Asesor jurídico contratos DMMED

Consulta de Póliza | Consulta de SOAT

Datos de la póliza

Estado:
Vigente

Número de póliza:
21-46-101141041

Número de anexo:
0

Fecha de expedición:
jueves, 16 de abril de 2026

Ramo:
CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL ONLINE

Asegurado:
LA NACION MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA DIRECCION DE SANIDAD MILIT

Tomador:
PROCESOS CREATIVOS E INGENIERIA SAS

Inicio de vigencia:
lunes, 6 de abril de 2026

Fin vigencia:
viernes, 30 de noviembre de 2029

Valor total asegurado:
$ 26.000.000,00

Consultar de nuevo